

MUJERES SOCIÓLOGAS RECONOCIMIENTO DE SUS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS

¿Tienen las mujeres un enfoque diferente al de los hombres a la hora de establecer teorías sociológicas?

Grado en SOCIOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Convocatoria 2022

RESUMEN: Este trabajo pretende servir para dar un **nuevo impulso a la (ya activa) tarea social de reconocer a las mujeres como personas que han aportado conocimiento al mundo.** Cada disciplina se está encargando de recolocar a la mujer en el lugar que debiera estar. **Desde la Sociología** también debemos redimirnos. **Un enfoque sería canonizar retroactivamente a mujeres teóricas que, desde la época clásica,** han hecho importantes trabajos científicos. No se trata solo de un necesario y justo reconocimiento académico, sino que así se pretende lograr, con el tiempo, un **cambio real en el imaginario social que infravalora lo femenino,** raíz de innumerables problemas sociales de convivencia de género que repercuten en un elevado gasto público obligando a invertir en políticas de igualdad y prevención de los derechos de las mujeres. Visualizar por igual resulta imprescindible.

Palabras clave: Sociología, Teoría Sociológica, Clásicos, Mujeres

ABSTRACT: This work aims to serve to **give new impetus to the already active social task of recognizing women as people who contributed knowledge to the world.** Each discipline is in charge of repositioning women in the place they should be. **From Sociology** we must also redeem ourselves. **One approach would be to retroactively canonize women who, since classical times,** have done important scientific work. It is not just about a necessary and fair academic recognition, but rather it is intended to achieve, over time, **a real change in the social imaginary that undervalues the feminine,** root of innumerable social problems of gender coexistence nowadays that result in high spending through policies of equality and prevention of women's rights. Viewing alike is essential.

Keywords: Sociology, Sociological Theory, Classics, Women

INDICE

| | |
|--|----|
| | |
| 1. Introducción. El porqué de este estudio. | 1 |
| 1.1 Metodología y estado de la cuestión | 3 |
| 1.2 Contexto | 5 |
| 2. El concepto de sociología | 6 |
| 2.1 La sociología practicada por mujeres | 8 |
| 2.2 El concepto de sociología descrito por hombres | 13 |
| 3. Max Weber (1864-1920) y Marianne Weber (1870-1954) | 14 |
| 4. El canon sociológico y la comunidad científica actual | 19 |
| 5. Conclusiones | 20 |
| 6. Referencias bibliográficas | 23 |

1. Introducción. El porqué de este estudio.

"Si queremos que nuestra civilización sobreviva, debemos romper con el hábito de reverenciar a los grandes hombres. Los grandes hombres pueden cometer grandes errores, y como el libro trata de mostrar, algunos de los más grandes líderes del pasado apoyaron el ataque perenne a la libertad y la razón".

Karl Popper, La sociedad abierta y sus enemigos

Este postulado del filósofo austriaco Karl Popper sirve para introducir el objeto de este trabajo que es el de apoyar a la reflexión y al cambio de una manera de proceder que continua existiendo en la comunidad científica y es la de dejar afuera de las raíces de la sociología a las mujeres, decisión de *grandes hombres* de la época. En la reflexión, porque este hecho se presenta como problema base, a mi entender, del imaginario social que coloca a la mujer en un segundo plano, por detrás del hombre. ¿Desde cuándo debemos empezar a rehacer? Este problema no es nuevo. Lo vivimos desde que se escribe la Historia. Es muy sugestiva la lectura del libro *El hombre prehistórico es también una mujer*, de Marylène Patou-Mathis (2020), donde se pone el foco en cómo la historia se ha explicado poniendo a la mujer en un segundo plano de importancia desde los orígenes de nuestra existencia como seres humanos. Potencia una manera de imaginar lo femenino como secundario en la sociedad, provocando formas de actuar en la vida cotidiana que vulneran a la mujer en muy diversas formas y requiriendo de altos recursos económicos para reparar las consecuencias de los hechos que provocan tal pensamiento. Vayamos, pues, atajando el problema desde la raíz en lugar de estar perpetuando la ineficiencia de uso de recursos públicos.

En la teoría sociológica clásica, ¿estamos perpetuando esa decisión de dejar afuera la perspectiva social que tenía la mujer de la época porque era mujer y no se les permitía obtener un reconocimiento social? Puede que no podamos demorar más la actualización de nuestro cánones teóricos.

La trinidad formada por Marx-Weber-Durkheim es imprescindible en nuestros estudios. Ellos ofrecieron sabias palabras al mundo y a la Sociología que, a pesar de los años, seguimos necesitando.

Sin embargo, incluir a mujeres que teorizaron sobre la sociedad de la época que les tocó vivir es básico para entender la época en cuestión y las diferentes miradas. Muchas de esas mujeres fueron contemporáneas de los llamados padres de la sociología. Algunas, incluso, se adelantaron a ellos, como se puede comprobar en algunas de las obras de Harriet Martineau, como en *How to Observe Morals and Manners* (1838) que se adelanta más de medio siglo a *Las reglas del método sociológico* de Durkheim (1895), o anteriormente, con *Society in America* (1836), obra contemporánea de *Democracia en América*, de Alexis Tocqville, donde se tratan los mismos temas sobre sexo, razas y acumulación de propiedad y al que sí estudiamos en sociología clásica y politología. (González de la Fe, 2019:5).

Que exista una variedad de hombres y mujeres teóricos hace que el estudiante y la estudiante se vean representados y normalicen ambos sexos en el imaginario social, por no mencionar que sin la perspectiva de la mujer no existe una visión completa de la época. En el momento histórico que vivimos también se están viviendo cambios en cuanto a categorías de género y muy probablemente esta polaridad que hago ahora, en cuanto hombres y mujeres, también podría ser cuestionada. Hacer cambios cuesta. Cuesta a muchos niveles. A nivel de tiempo, de dinero y también a nivel de ego. Cambiar los libros de sociología en las universidades requiere que se escriban nuevos y se dé paso a ellos en detrimento de otros.

Para llegar a este punto de plantear introducir las teorías y los nombres de mujeres en los temarios académicos, el camino que he recorrido, de una manera muy sintetizada para resumir en estas escasas 30 páginas, ha sido: primero observar cómo es la perspectiva sociológica en la mujer a la hora de hacer sociología y teorizar. ¿Hay diferencias notables con el hombre? Para ello, he escogido como muestra a tres mujeres de la época clásica y he reflejado qué entendían ellas por sociología y cómo la desarrollaron. La intención aquí es encontrar una tendencia en el pensamiento femenino

de la época que quizás pueda ser la causa para no valorarse académicamente por no llegar a tener la suficiente calidad o rigurosidad.

Luego analizo la perspectiva teórica hombre-mujer en la profesión sociológica de la época clásica a través del caso particular de Max y Marianne Weber, dos figuras de la sociología que además compartían vida privada y representan un buen ejemplo de lo que ocurría con la mujer en la época de la sociología clásica así como el enfoque diferente que aportó Marianne a las mismas cuestiones sociales que su marido.

Finalmente, doy un salto en el tiempo para colocarme en el presente y consultar a docentes universitarios qué opinan a cerca de no estudiarse ninguna mujer en los temarios académicos de sociología clásica en las universidades donde imparten clases. Me dirijo a universidades de diferentes lugares del mundo porque me interesa observar también si hay diferencias de perspectiva educativa y cultural según el país consultado.

1.1 Metodología y estado de la cuestión

El análisis que he pretendido realizar lo he hecho mediante una comparativa general de las teorías de sociólogos y sociólogas, examinando de manera simultánea semejanzas y diferencias. La información recopilada la he obtenido a través de la investigación y la revisión bibliográfica en diferentes fuentes de información físicas y digitales como el buscador del portal de la universidad, Dialnet o Google Academy.

Este trabajo quiere aportar también investigación empírica mediante la búsqueda de los programas académicos sobre teoría clásica de diferentes universidades (Université de Paris-Descartes, University of Toronto, New York University y la nuestra) donde se observa ausencia total de mujeres. También mediante la recopilación de la opinión de la comunidad científica preguntando a través de e-mails a docentes responsables de los departamentos de sociología de dichas universidades.

A medida que he ido buscando diferente bibliografía sobre la temática hombre-mujer en la teoría sociológica he comprobado que no disponemos de muchos libros que consultar y que hablen específica y ampliamente de esta cuestión. En particular en España he

encontrado escasamente dos libros: Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica y Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930.

Según se cita en el propio libro Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica, uno de los objetivos era «agrupar lo que hombres y mujeres habían dicho sobre la sociología, siendo éste un objetivo casi imposible de cumplir, por la exigua presencia de mujeres entre los sociólogos de suficiente relevancia académica en los años fundacionales de la sociología. Salvo algunas excepciones como las referencias a Harriet Taylor o Marianne Weber» (Duran, 1996:10). En él se muestra ya una intención de incorporar a la mujer, pero se cae en la tradición diciendo que no hay mujeres con teorías reconocidas, sin profundizar precisamente en ese aspecto.

Sí he encontrado varios artículos donde se reclama ya la necesidad de revisar el canon sociológico con el trabajo realizado por mujeres que contribuyeron a la creación de la disciplina, como los de Maya Aguiluz, M^a. Antonia García de León y Cristina G^a Sainz.

Ha sido un gran hallazgo descubrir la amplia investigación realizada por Patricia Madoo Legermann y Gillian Niebrugge publicada en 1998, The Women Founders. Sociology and Social Theory 1830-1930, en la que se basan la mayoría de artículos que he leído sobre mujeres sociólogas de la época clásica. Este libro ha sido traducido al español en 2019 por Verónica de Miguel Lunken, en donde se incluye una espectacular presentación a cargo de Teresa González de la Fe, catedrática de Sociología de la Universidad de La Laguna hasta su jubilación en 2018.

Asimismo, ha sido muy interesante comprobar que existen libros publicados en otras lenguas por algunas mujeres sociólogas que han profundizado en las diferencias entre los trabajos de hombres y mujeres sociólogas, como el publicado por la socióloga alemana Theresa Wobbe (1952-presente), Elective affinities: Georg Simmel and Marianne Weber on Gender and Modernity (1998) o el artículo también comparando el pensamiento de ambos escritores Women and Objective Culture: Georg Simmel and Marianne Weber (1991) de la también socióloga neerlandesa Lieteke van Vucht Tijssen, cuyo artículo ha sido bastante difícil de conseguir porque se trata de una revista localizada en muy pocas bibliotecas universitarias españolas donde la versión electrónica sólo está disponible a partir del año 1998 y este artículo es del año 1991.

También en ese repensar el canon sociológico existen podcast de mujeres que hablan sobre estos temas, como el de La noche europea de l@s Investigador@s *Hablamos de pioneras y fundadoras de la Sociología. Marianne Weber y su inclusión en el canon sociológico.*

Otros artículos sobre el pensamiento de Marianne Weber han sido imposibles de conseguir como Ideas, Interests and Gender: Marianne Weber's Cultural - Sociological Inquiry. Ninguna biblioteca universitaria española tenía el número concreto de la revista donde se encontraba este artículo en formato electrónico, lo que nos lleva a la idea de que no hay mucho movimiento por rescatar las ideas de Marianne Weber en territorio español hasta ahora.

1.2 Contexto

Para promover la normalidad de aparición de hombres y mujeres en cualquier ámbito, ya sea educativo, cultural, social, político, económico, o de cualquier índole, visibilizar por igual resulta imprescindible.

Afortunadamente, nos encontramos en un momento de la historia de la humanidad en que se está poniendo el acento en visibilizar todo los roles y papel fundamental que ha tenido y tiene la mujer en la sociedad. Debemos hablar de la redes sociales como grandes aliadas para alcanzar esta visibilidad a través de miles de cuentas de personas anónimas que reivindican más que nunca sus posiciones, sus creencias, su derecho a pensar y sentir libremente y sin imposiciones. Los medios de comunicación tradicionales no han podido más que hacerse eco de lo que la sociedad impone. Es interesante vivir el cambio que estamos presenciando, viendo como en los telediarios se incluyen *tweets* en las noticias y personajes públicos y partidos políticos se comunican a través de redes sociales como Twitter o Instagram.

Estamos en el año 2022 y podemos decir que hace menos de diez que se está visibilizando a la mujer científica en la comunicación de masas. Se ha tenido que empezar desde lo más básico, reconocer a la mujer como persona.

En el momento de empezar a escribir este trabajo se cumplían 24 años desde que Ana Orantes fue asesinada por su ex marido después de cuarenta años de malos tratos. Ella es el referente de esa voz que dejó de estar silenciada apareciendo en un programa de televisión para expresar públicamente lo que muchas mujeres vivían a diario en sus casas. Unos días después fue asesinada por su ex marido y la repercusión mediática que tuvo desencadenó el cambio de unas leyes que, hasta entonces, no penalizaban que un hombre pegara a una mujer dentro del matrimonio. Este no es un trabajo sobre violencia machista, pero dedicar un párrafo a un pasaje tan significativo en nuestra sociedad española para el cambio social y la teoría sociológica, no es mucho y tiene razón de ser.

¿Por qué hemos permitido como sociedad ese rol secundario y esa degradación de lo femenino? ¿No estamos perpetuando esta creencia cuando seguimos sin incorporar a las mujeres en los temarios académicos sobre teoría sociológica clásica? ¿Las teorías de Harriet Martineau sobre dominación y reforma social no tienen suficiente calidad? ¿Haciendo invisibles, y por tanto inexistentes, las teorías de mujeres no estamos perpetuando un pensamiento social que deriva en problemas sociales que después tratamos de resolver mediante una importante cantidad de recursos públicos y sobre lo que hay que poner demasiada energía, en vez de estar invirtiéndola en construir una sociedad más calmada y con mayor calidad de vida y satisfacción para todas las personas que habitamos este planeta? ¿No es ese uno de los objetivos de nuestra profesión? Algunos sociólogos, además de analizar y entender la sociedad, queremos cambiarla.

Nótese que he dicho sociólogos en masculino y quien escribe es una mujer. El problema no es qué género usar al hablar o escribir. No sería necesaria toda esa reivindicación si se usara por igual un término u otro y en ambos casos la persona se sintiera incluida. Así, me ha alegrado encontrar un pie de página en el libro Trucos del oficio del investigador donde se usa el género femenino para referirse a un colectivo mixto de hombres y mujeres (Jurado, 2012:35). Casualidad o no, es una mujer quien toma esa iniciativa.

2. El concepto de sociología

Precisamente, qué se entendía por sociología y qué era la sociología como profesión y disciplina y cuál era el rol del sociólogo fueron algunos de los motivos que se utilizó

para apartar a las mujeres de la comunidad académica. Entre los años 1890 y 1947 se estableció que la sociología debía ser neutra, libre de valores y debía explicar los hechos sociales de una manera objetiva. La mayoría de mujeres, y también algunos hombres, desarrollaban una teoría social crítica y demostraban una posición clara ante las problemáticas sociales.

Fueron llamados reformistas o trabajadores sociales en pro del estado de bienestar pero en ningún caso reconocidos como científicos/as sociales. La sociología «...*debía de ser algo más que un compendio de programas de intervenciones sociales*» (Park y Burgess, 1921:42).

Al igual que para Auguste Comte, que decía que la Sociología es la madre de todas las ciencias, acostumbro a decir que sociología es todo, porque todo está interrelacionado, porque todo lo que conocemos, fuera de lo proveniente de la naturaleza, las construcciones, los sistemas políticos, económicos, las ideas, proviene de las personas, de los seres sociales que somos y de las decisiones que hemos ido tomando a lo largo de los años y porque cualquier otra ciencia no tiene cabida si no es dentro de una sociedad dada. Sociología es sociedad y todo lo que ocurre dentro de ella.

La sociología es la disciplina que se ocupa de entender cómo funciona una sociedad en su conjunto, por eso la entiendo que engloba a todas las demás ciencias, no es que este por encima, sino que engloba a todas, es integradora. El mundo es una sociedad en sí. Si entendemos el mundo en grandes categorías como biología, economía, política, sociedad, cultura, religión, educación, ciencia, etc., cada una de ellas estudia una parcela pero para la sociología todo forma parte del mismo conjunto objeto de estudio. Estudiamos qué efectos tienen esas categorías sobre las otras sin olvidar que las categorías también son creación de las personas, por tanto, el elemento mínimo de estudio es el individuo agrupado y en qué forma se ve influenciado por todas esas categorías.

Veo la sociedad como un motor donde todo ocurre. El sociólogo sería el mecánico que observa el funcionamiento de ese motor en su conjunto -formado por las diferentes categorías -y detecta fugas, ineficiencias, posibles mejoras, ofrece explicaciones de lo que ocurre y aporta datos cuantitativos sobre los que puede trabajar y observar las variabilidades al incluir cambios, incluyendo la idea de que si, desde cada pieza del

motor se tuviera también la consciencia de conjunto es posible que cambiáramos algunos procedimientos para la mejora general.

En cuanto al rol del sociólogo, al igual que un médico queremos que haga una valoración, no solo que exponga el diagnóstico, porque para eso es el experto, el papel del sociólogo no puede ser solo informativo. No podemos exponer los hechos sin valoración. Los datos serán objetivos, pero la valoración posterior es necesaria y, al igual que el médico le recomienda comer sano para una tener una mayor calidad de vida nosotros, los sociólogos, también tenemos que dar recomendaciones para una mayor calidad de vida a toda la sociedad, sin exclusiones.

2.1 La sociología practicada por mujeres

Este apartado tiene como base el trabajo ya realizado por Patricia M. Lengermann y Gillian Niebrugge en la versión de su libro traducido al español *Fundadoras de la Sociología y la Teoría Social. 1830-1930* (CIS:2019) y los artículos y podcast que se pueden ver en la bibliografía.

Más allá de conocer qué dijeron sobre el concepto *sociología* diferentes hombres y mujeres, el objetivo de la siguiente comparación es observar si a la hora de definir existe una tendencia diferente por razón de sexo o, quizás más acertado, por razón de género.

Hacer un estudio pormenorizado de teorías sociales hechas por mujeres daría para muchas líneas, sin embargo, la intención aquí es la de mostrar una tendencia en las bases teóricas de las mujeres a lo largo de la historia que permita una comparación posterior con la tendencia en las bases teóricas hechas por hombres. Para ello, han sido tres las mujeres escogidas que reconocemos en la primera etapa de la teoría sociológica clásica. De manera cronológica: **Harriet Martineau** (1802-1876), **Jane Addams** (1860-1935) y **Charlotte Perkins Gilman** (1860-1935), estas dos últimas nacieron y murieron el mismo año.

El concepto de sociología como tal, acuñado por Auguste Comte en 1824, no aparece impreso hasta 1838, en su *Curso de filosofía positiva*. Harriet Martineau ya lo usa en 1837 en un escrito a su hermano donde le explica el nuevo trabajo que le han ofrecido y en el que iba a tratar «los principios filosóficos de la sociología» (Legermann y

Niebrugge, 1998:65). Aunque a menudo usaba el término “sociología”, era más habitual en ella hablar de ciencia de la sociedad.

La británica **Harriet Martineau** creaba la ciencia de la sociedad al mismo tiempo que Auguste Comte. Tenía preocupaciones idénticas a las de Comte y Marx en esos mismos años. Para aplicar el método científico al estudio de las sociedades para contribuir al progreso social, al igual que Marx, Martineau se basa a la recién nacida economía política y sus *Illustrations of Political Economy* de 1832 se convierte en un bestseller, muy por encima de las obras de John Stuart Mill (Gonzalez De la Fe, 2018:187).

Martineau creía en el progreso. Su teoría social general es que el fin que persigue la humanidad es el **movimiento hacia la mejora**. Una cuestión central en la teoría de Martineau es que considera a las personas con una responsabilidad natural, una afirmación que se alejaba de la dependencia de un Dios, idea que en aquel momento era la que prevalecía. Mostraba a los humanos responsables de sus actos y decisiones. Para Martineau la moral y las costumbres son el tema de debate de la sociología y el trabajo del sociólogo es describir y explicar la relación entre costumbres y moral en una sociedad dada. Para ella son dos conceptos inseparables. La moral es el conjunto de pensamientos propios y las costumbres son pautas de acción que se forman a través de ideas colectivas y que se pueden dar de muy diversas formas, a través de una ley hasta a través de una canción.

Martineau no solo teorizaba, sino que para comprender la propia sociedad desarrolló reglas para la investigación científica. Esto lo hizo fundamentalmente a través de dos trabajos: *How to Observe Morals and Manners* (1818) y *Society in America* (1837), donde relata lo que ella observaba en su viaje por América. Su metodología se basaba primeramente en identificar las circunstancias que originaban una relación entre moral y costumbre, generalizar qué aspectos eran fijos y qué anomalías descubría entre acción y significado.

Para explicar las circunstancias estudiaba la geografía social, la densidad de población, la historia, la relación con otras sociedades y la etnicidad y todo ello a través del discurso de la propia persona. Método que recuerda al que años después se le atribuiría a Emile Durkheim en *Las reglas del método sociológico* (1895).

Otro apunte clave en la sociología de Martineau es que creía que la ciencia tenía que ser entendible para el gran público y con ese objetivo escribió cientos de artículos y sintetizó en dos los seis volúmenes de la Filosofía positiva de Auguste Comte, haciéndola mucho más manejable que la obra original.

En cuanto al papel del estudioso de la sociedad ve la **figura del sociólogo** como «*un ser moral que debe valorar crítica pero justamente el estatus moral de la sociedad que se estudia*» (Legermann y Niebrugge, 1998:68). El sociólogo no puede ser imparcial y debe poseer la **capacidad de empatizar**. Si antes no ha tenido el interés por la cuestión es difícil que luego pueda hacer un buen análisis de lo que observa.

Esto vamos a ver que es una tendencia en el pensamiento de muchas mujeres sociólogas que inseparablemente empatizan con las causas que estudian y las lleva a analizar de manera científica.

Jane Addams es una muestra de este pensamiento. Jane Addams fue una socióloga muy importante durante los años de fundación de la sociología americana, especialmente entre 1892 y 1920. Ella lideró a las mujeres que básicamente formaron una red separada (Deegan, 2012:323).

La situamos en el Chicago de finales del siglo XIX principios del siglo XX. Fundó la Hull House, un asentamiento en uno de los barrios más pobres de Chicago desde donde estudió científicamente las causas de la pobreza y construyó estructuras para la mejora social, realizando un trabajo de investigación siguiendo un modelo de investigación social aplicada: Hull House Maps and Papers (1895). La Hull House se convirtió en una manzana de edificios donde se ofrecía servicio de guardería, espacio para grupos de estudio y de debate, de programas educativos, viviendas para hombres trabajadores, había también una oficina de información a mujeres abandonadas, trabajadores heridos, inquilinos desalojados, desempleados. Además, se incluía una galería de arte, tienda, restaurante y se daban conciertos. Era 1889 cuando se inició y en 1920 había casi 500 asentamientos a nivel nacional. Lo que hizo Jane Addams y sus colegas de profesión y de preocupación no fue poca cosa. Crearon lo que llamaron «*el movimiento de las ciencias sociales*». El movimiento representaba la creencia progresista de necesidad de

reforma social, lo cual era definido como responsabilidades de la profesión en la sociología. Volvemos a ver aquí cómo se exige la intervención subjetiva de la figura del sociólogo. Además para Addams la sociología tenía que ser accesible y servible, es decir, tenía un componente pragmático. La investigación social debía de ser útil para el cambio hacia la mejora **pudiendo culminar en una acción política.**

Con Addams nos adentramos en otro concepto clave para el desarrollo de la teoría sociológica de las mujeres y es la *auctoritas*. Addams, junto con un grupo de mujeres crearon una sociología y una teoría sociológica al mismo tiempo que los hombres de la Escuela de Chicago. Ella logró la influencia y credibilidad que les faltaba a las mujeres. Probablemente ayudó a crear esa *auctoritas* el hecho diferencial en su sociología. Addams era capaz de empatizar con la opinión de los demás mientras mantenía su propia opinión. Esa es una pieza clave en su sociología: la exploración y descripción de la experiencia de la interacción social desde múltiples perspectivas. Esto no siempre fue bien entendido y para muchos significó no tomar partido y evitar el enfrentamiento.

Su labor sociológica puso de manifiesto precisamente la necesidad de llevar de la mano teoría y práctica. Al igual que Martineau, escribió muchísimas obras. Fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1931 por su activismo contra la I Guerra Mundial.

La sociología en **Charlotte Perkins Gilman** se centra en el feminismo y en algo que ella denomina «*excesiva distinción por sexo*» ya que aún en ese tiempo no se había creado el concepto de **género**. Gilman ya habla del patriarcado y la cultura androcéntrica como base de los problemas y origen del sufrimiento humano y la dependencia económica que el sistema de trabajo y su estructura social ejercen sobre la mujer. En su época fue reconocida como una destacada pensadora feminista gracias a su estudio sociológico *Women and Economics* (1898), donde expresa la necesidad de que el cambio debía basarse «*en el cambio legal, social, mental y psicológico*». (Gilman, 1970).

Gilman se alineaba con el darwinismo de reforma social. Lo que defendía era que la mejora del entorno social producía mejores personas y, al igual que para el progreso de las especies donde interfiere su desarrollo, el hombre también evolucionó para ayudar solo en la procreación y posteriormente, a causa de unos desajustes medioambientales

complejos, se convirtió en dueño de la mujer. Gilman a partir de esta aceptación buscará la explicación de cualquier condición social en términos de la primera causa prehistórica.

Los temas centrales en Gilman son la independencia económica de la mujer, el funcionamiento de la conciencia humana, la capacidad de los seres humanos de cambiar la naturaleza y la necesidad de justicia económica. A diferencia de Karl Marx, piensa que no es la clase, sino el género, la causa principal de la desigualdad social. Ella también pone el acento en el patriarcado existente y en cómo existe una visión sesgada de la realidad, bajo el prisma masculino.

Fue una mujer que a nivel personal pasó por muchas luchas para lograr ser la persona pública que quería ser. Como personaje público, Gilman se unió al círculo de conferencias de California y perteneció a varias redes de mujeres así como a organizaciones de reforma social. Viajó mucho y en sus viajes realizaba charlas ampliando así su red de contactos. Con el tiempo se identificó más con la disciplina de la sociología y publicó en la *American Journal of Sociology*, dejando atrás sus intensos años de defensora y pacifista. Se identificó, y es cuando tuvo su mayor éxito, en un discurso centrado en la mujer blanca americana, con una idea de supremacía sobre las otras mujeres. Al contrario que Jane Addams, como la misma Gilman diría de sí misma, ella nunca supo ponerse en la piel de los demás.

En resumen, a través de estas referencias a tres mujeres que teorizaron en la época en que la sociología nacía y se forjaba como disciplina, podemos decir que la **tónica general** de las teorías de mujeres sociólogas de la época clásica evidencian la desigualdad de género y se caracterizan porque además de teóricas, eran **activistas**. Como hemos visto, esto fue, de hecho, motivo de crítica en el momento de querer fomentar una disciplina científica. El listado de mujeres que aportaron al conocimiento social y que no están incluidas en el canon sociológico es mucho más amplio. Anna Julia Cooper (1858-1964) como mujer afroamericana que creó teoría social, como otras, a partir de sus propias experiencias aportando la perspectiva de las mujeres negras oprimidas, Beatrice Potter Webb (1858-1943) que creó la London School of Economics y quien con sus contribuciones establecería las bases del Estado de Bienestar británico, La Escuela de Sociología de las Mujeres de Chicago (1890-1920) que definieron el propósito de la sociología como el descubrimiento del orden social que conduce a la

desigualdad y al sufrimiento humano y por eso también rechazaban la neutralidad valorativa. (García-Sainz, 2020).

La historia de las mujeres sociólogas va, inevitablemente, unida a la historia del feminismo y la lucha femenina contra la opresión de la mujer. Pero no solo, va unida a la lucha de la desigualdad en todas sus formas. Las mujeres hacían una sociología comprometida con el cambio social. Veían la figura del sociólogo como un agente que debía estudiar las condiciones para promover el cambio hacia algún estado social mejor, donde la mayoría pudiera tener una vida digna y agradable.

La empatía parecía ser para ellas un requisito necesario para poder ejercer la profesión en un sentido amplio y profundo. Sin una sensibilidad previa al problema no es posible entenderlo y buscarle soluciones. Esto, sin embargo, debía acompañarse de metodología de estudio e investigación, y como hemos visto, todas ellas escribieron notables obras que desarrollaban una sociología aplicada y metodológica. Es, sin duda, otro de los aspectos que comparten las mujeres sociólogas de la época clásica, la crítica social ligada al rigor metodológico y el empirismo.

2.2 El concepto de sociología descrito por hombres

Entre 1890 y 1930 la sociología se estaba estableciendo como disciplina académica. Esto otorgaba peso e importancia al trabajo de muchas personas y convertía el estudio de la sociedad en una necesidad y en hacerlo con rigor y métodos establecidos que permitieran dibujar un mapa de acción con posibilidad de comparar y establecer relaciones, pero contrajo también un divorcio entre la teoría y la práctica.

Y en este punto es donde la comunidad científica, liderada por hombres, aprovechó para dejar a fuera a todas las mujeres, y a muchos hombres también, puesto que ellas no teorizaron al margen de lo que veían que ocurría en la sociedad sino que estaban totalmente implicadas y argumentaban desde la primera persona. Se impuso una línea objetiva que era la ciencia “de verdad”. Marx, Durkheim, Weber, Simmel, y todos los canónicos, eran capaces de escribir situándose al margen del marco social. La mayoría de ellos nacieron en familias acomodadas y no sufrieron directamente las desigualdades que estudiaban y analizaban, no eran objeto de atención de la ciencia que practicaban.

Esto era lo que reclamaba precisamente la disciplina. No pertenecer al grupo de atención en que se enfoca el estudio. De esa forma permitía una ciencia pura y *controlada*. El término aquí aplicado y la cursiva son mías.

¿Hablaban los clásicos de las mujeres? Hablaban, pero solo ocasionalmente de la situación social de la mujer en sus escritos, y por ejemplo, en Marx (1818-1883) podemos encontrar cierta conciencia feminista cuando aborda el tema de la opresión de las mujeres en la burguesía pero en ningún momento se convierte en teorías.

Durkheim, en *El Suicidio*, habla de la mujer como un ser pre-social «*que se ha mantenido como la naturaleza le ha hecho [...] con una vida mental menos desarrollada*» (Durkheim, 1897:232).

Max Weber tenía ideas liberales para las mujeres pero, como veremos a continuación, veía sus limitaciones también. Había algo en lo que no estaba de acuerdo con las ideas feministas que su propia mujer promulgaba: la liberación sexual.

3. Max Weber (1864-1920) y Marianne Weber (1870-1954)

Max y Marianne Weber nos van a servir como modelo para ver la diferencia de pensamiento entre hombres y mujeres sociólogos y además lo hacen con el añadido de que no solamente compartían profesión y en la misma época, sino que eran también matrimonio, lo cual nos permite observar cómo vivían este estatus desde sus diferentes posiciones.

“La mujer, a pesar de toda la coacción al trabajo por un lado y todo deseo de búsqueda profesional por el otro, ve la actividad de fuera de casa desde una perspectiva muy diferente a la del hombre (...) la vocación para ella es solo un episodio más, mientras que para el hombre representa una base sólida y duradera de su suerte personal”. Marianne Weber.

El objetivo de este capítulo es destacar similitudes y diferencias entre el pensamiento de Marianne Weber y de Max Weber para, principalmente, poner énfasis en la necesidad de mostrar ambas perspectivas para tener un análisis social de la época real, obteniendo la información directamente de las mujeres que escribieron sobre ellas mismas en la época.

De estas dos personas, se ha escrito mucho sobre el primero y a penas se conoce a la segunda como la mujer de uno de los padres fundadores del estudio de la sociología moderna. Marianne fue una mujer dedicada a la sociología. Después de la temprana muerte de su marido, se apresuró a recopilar y publicar alguna de las obras de Max para que tuviera la admiración del mundo igual que ella misma le tenía y elaborar la famosa biografía que permitió conocer con detalle el pensamiento del intelectual. A pesar de que Marianne Weber en su época fue una figura pública tan reconocida como su marido y de haber publicado decenas de obras sociológicas, estas no han sido a penas traducidas, y por supuesto, el pensamiento de Marianne no se estudia en teoría sociológica clásica. La vida de Marianne pasó por diferentes etapas en su niñez, pasando de una vida acomodada a otra donde la pobreza estuvo presente, para llegar a parar en su adolescencia a un colegio de señoritas en Hannover y más tarde a pasar algunas temporadas con la acaudalada e intelectual familia de su tío Max Weber senior, donde conoció a su primo Max Weber junior, con quien finalmente se casaría. Según la propia Marianne, el desarrollo de su vida intelectual comienza cuando se une a Max.

Max Weber, de vida acomodada desde la infancia, desde una edad temprana demostró su gusto por la historia y los clásicos de la filosofía. Cuando se conocieron Max y Marianne, él ya era un joven académico brillante con una reputación como investigador social. El legado de Max Weber a la sociología es innegable y sin duda hizo aportaciones que perduran por su originalidad a pesar de que muchas interpretaciones se hayan superado gracias al desarrollo de la metodología sociológica actual y a nuevas técnicas de análisis social. Entre sus mayores aportaciones encontramos el estudio que hizo sobre las formas de poder, la burocracia y la religión. Su teoría de los «tipos ideales», que son construcciones teóricas de modelos que expresan los aspectos típicos de un fenómeno social (Pérez Adan, 1997:29), han servido a otras teorías sociológicas posteriores y al desarrollo de otros campos como la sociología de las organizaciones o la sociología contemporánea.

Weber dedicó mucha atención a las ideas, en especial a las de entornos religiosos, y sus efectos sobre la economía. Hizo una imponente investigación sobre el rol de la religión en el comportamiento racional colectivo. Su obra es original, compleja y vasta.

Por su lado, Marianne, que había conseguido su Doctorado en Derecho por sus aportaciones pioneras en investigación sobre la historia del concepto jurídico de matrimonio, aceptó las ideas progresistas de su marido sobre el rol de las mujeres, que reconocía el derecho intelectual de estas en cualquier espacio. Pronto comenzó a indagar sobre ideas feministas después de asistir a un congreso sobre política donde intervinieron prominentes oradoras feministas (1896). Tanto así, que ella misma se acabaría convirtiendo en una de esas afamadas oradoras para públicos de más de 5.000 personas en muchas ocasiones. En una gira por Estados Unidos, conoció a Jane Addams y criticó a través de diferentes artículos las teorías de Charlotte Perkins Gilman.

Desde su posición privilegiada, de la que era plenamente consciente, en los círculos intelectuales en los que se movía, Marianne Weber observaba cómo el mundo estaba creado por hombres y a semejanza del hombre. En los debates, las mujeres no eran consideradas un actor social relevante como para promover un análisis específico. Weber es también consciente incluso de las diferencias entre mujeres por razón de clase, educación, edad e ideología (Arango-Gaviria y Arias-Pinilla, 2006:2).

Marianne Weber hace algo que no podemos dejar pasar como anecdótico y que viene a ser una de las causas principales por las que debemos incluir sus teorías en el estudio de los clásicos de la sociología: **toma la perspectiva de las mujeres como punto de partida para todo su estudio de la sociedad.**

En la Alemania que ella vivió, se empezó a deslumbrar una posición cambiante de la mujer y ella anticipa el pensamiento feminista actual de comenzar el análisis con la experiencia personal vivida. Así, en su obra *Autoridad y Autonomía en el Matrimonio* (1912) habla de que las mujeres quieren vivir una vida también fuera del matrimonio y habla en primera persona para explicar la época que está viviendo: «*nuestra época, conoce por primera vez el conflicto entre profesión y matrimonio (...) de la mujer y su necesidad de construir con otros el mundo cultural suprapersonal*» (Weber, 1912:27-41). En este ensayo hace una crítica feminista a la sociología de Max cuando habla de autoridad. Él, como siempre, ofrece la visión única masculina, expone la problemática del poder, pero Marianne aborda la dominación **explorando las cuestiones desde el subordinado** y del derecho que tiene también el subordinado a la autonomía individual. Este punto de vista había sido obviado hasta el momento.

Marianne, **modifica la teoría de la ciencia social a través de una crítica feminista** para ponerse en la situación de las mujeres como lugar desde el cual descubrir el mundo social. Basa su teoría en la experiencia de las mujeres. Como dice la socióloga Maya Aguiluz en *Marianne Weber: Ensayos Selectos «las vivencias personales son una de los ejes del pensamiento de Marianne Weber»* (Aguiluz, 2013:317). Obtuvo del feminismo social las ideas de que las relaciones entre clases determinadas económicamente y el patriarcado vinculado al capitalismo producían la mayoría de abusos de poder hacia la mujer. Presenta muchos de los argumentos de Max como un pensador hombre de la clase privilegiada. Cuando analiza la perspectiva religiosa de Max en la formación de las acciones colectivas, Marianne explica que lo está haciendo preocupado únicamente de las consecuencias que tiene en la vida de los hombres pero deja totalmente en el silencio las profundas consecuencias que tiene en particular para la mujer, por tanto, las relaciones humanas en general, se quedan sin explorar.

En su obra *Women's Special Cultural Tasks [Tareas culturales particulares de las mujeres]* (1918-1919) muestra su posición sobre la cultura en relación con las mujeres en donde determina, en oposición a Simmel, que las mujeres están igualmente capacitadas para asimilar y crear conocimiento. En una de sus famosas charlas, en una jornada en América junto a su marido, dijo: «*co-education is best because men's and women's world is the same world [...] and we are to live together in it*» [la coeducación es mejor porque el mundo de hombres y el mundo de mujeres es el mismo [...] y debemos vivir juntos en él] (Scaff, 1998:8).

El pensamiento de Marianne Weber ha sido comparado mucho con el de George Simmel por varias autoras respecto al género. Simmel, además de Spencer quien fue su inspiración, fue el único de su época que desarrolló una teoría del género como elemento integrador de una teoría de la modernización. Simmel creía que una sociedad moderna debía hacer justicia también al sexo femenino, a quien consideraba como un ser autónomo. Sin embargo, hablaba de cultura objetiva y subjetiva vinculando la cultura objetiva a hombres y la subjetiva a las mujeres. Aquí es donde Marianne Weber discrepa. Marianne Weber acepta que existen diferencias entre hombres y mujeres pero también resalta que hay muchas cualidades en común como seres humanos plenos y ahí radica **la clave, en poner el énfasis en las diferencias o en las similitudes** (van Vucht, 1991:203-209).

Para Marianne Weber había algo importante a la hora de conseguir esta igualdad y era la autonomía económica de las mujeres. A través de su obra *On the Valuation of Housework [Sobre la Valoración del Trabajo Doméstico]* (1912) explica como la mujer en matrimonio está al cuidado de los hijos y de las tareas domésticas y cómo el salario del sistema capitalista patriarcal no le permite obtener tanto dinero como para tener autonomía financiera. Y propone medidas de reforma política para solucionarlo que pasan por ofrecer un salario por las tareas domésticas realizadas. «*Estamos de acuerdo en que una esposa, como cada adulto independiente, requiere su propia esfera de control sobre el dinero para sentir que es, también en el matrimonio, una persona particular libre*» (Weber, 1912:42-58).

La ciencia social, para Marianne y Max Weber, requería de un método que permitiera explorar la singularidad histórica y cultural de las sociedades y el comportamiento y asociaciones que crean los seres humanos en estas sociedades. La sociedad moderna occidental es el objetivo de estudio de la investigación y el malestar que se percibe en esta sociedad proviene de la pérdida de sentido de las actividades del individuo, resultante del crecimiento de estructuras burocráticas masivas e impersonales. Para Max, además, la sociología parte del presupuesto de que es posible una ciencia objetiva.

A pesar de que Marianne deseó siempre la aprobación de su marido hacia sus escritos, en ese aspecto Marianne se reafirmó en que no estaba dispuesta a escribir en un tono de neutralidad valorativa. (Legermann y Niebruge, 1998:370). Ambos, sí piensan que las ciencias sociales no pueden ser como las ciencias naturales puesto que la materia de estudio, las personas, constituyen una naturaleza única y por ello necesita un método que respete esa singularidad.

¿Cómo podemos dejar de estudiar la sociedad desde el punto de vista de la mujer?
¿Cómo podemos seguir sin incluir las teorías de mujeres en la sociología clásica?
Estamos estudiando de una forma sesgada.

4. El canon sociológico y la comunidad científica actual

Persiguiendo el objetivo de incorporar a las mujeres teóricas en los programas académicos, he querido llevar esta investigación a un terreno práctico queriendo exponer los temarios que se estudian hoy en día en sociología clásica en las universidades de diferentes países y averiguar el grado de acuerdo que tienen los y las docentes que imparten esta asignatura sobre los autores que se estudian en sus programas académicos. De los temarios vistos, en ninguno se incluye a una mujer. A la entrega de este trabajo no he obtenido respuesta de todos los contactos. Por lo que esta investigación queda abierta para completar en un futuro.

En la web de la Universidad de Toronto he podido encontrar el temario de sociología clásica. Asimismo, he recibido el programa detallado y vigente de teoría clásica de la Universidad de Nueva York cuyo profesor, Iddo Tavory, sí me ha compartido algunos pensamientos sobre la inclusión en el canon sociológico de mujeres como Marianne Weber o Harriet Martineau. Esto es un extracto de su respuesta: *«The question is how we come to terms with a history of sexism and of racism. [...] to acknowledge this history in our teaching, and talk about it with our students, but also to note that--if we are to teach very few theorists in a classical sociology class--we need to still teach the theories that constituted later theorizations, including theories of race and gender. If that is the case, then Marx-Weber-Durkheim are still the most important people who we need to teach. Neither Marianne Weber nor Martineau had this constitutive effect--not even on feminist theories or theorizations of race».*

Una interesante aportación que me ha llevado a la idea de organizar algún tipo de mesa donde volver a poner encima el debate sobre el canon sociológico.

La comunidad sociológica ha aceptado los “clásicos” porque sus obras constituyen un aporte paradigmático para el campo disciplinario. Las contribuciones relevantes dadas por los “clásicos” al campo sociológico han constituido paradigmas para la práctica científica. Todos esos aportes son: la comprensión, diferente de la explicación, la interpretación de los estados mentales, la reconstrucción del mundo empírico y la formulación de valores morales e ideológicos (Seoane, 2006:715).

He contactado mediante email con Mary Jo Deegan (mdeegan2@unl.edu), profesora emérita en la Universidad de Nebraska-Lincoln, quien aparece en el libro de *The*

Women Founders como persona «sin la que no hubiera sido posible la creación del libro y persona que ha mantenido vivo el conocimiento de las contribuciones de las mujeres a la sociología» (Gonzalez De la Fe, 2019:15), de la cual sigo pendiente de respuesta, al igual que con la Universidad de La Laguna, primera universidad de España en certificarse en igualdad de género y retributiva, y cuya catedrática es precisamente Teresa de la Fe, autora de la presentación de la traducción al español del libro *Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930*.

He querido incorporar como anexos a este trabajo algunos de estos temarios para destacar que, como se puede ver en ellos, aunque se coincide en el estudio de Max, Weber y Durkheim, el resto de autores es muy variable, por lo a mi entender deja margen a más incorporaciones y donde caben los nombres de mujeres. La bibliografía al respecto del canon sociológico demuestra que siguen existiendo muchas dudas sobre lo que se puede considerar el canon en sociología, lo cual me lleva a reflexionar sobre el trabajo de consenso pendiente y la gran oportunidad que esto significa para incluir a mujeres en el debate de quiénes podrían pasar a formar parte del canon de nuestra disciplina.

5. Conclusiones

La inmensa mayoría de las mujeres de la época clásica, como parte de la desigualdad social que eran, no podían expresar sus análisis sociales desde una perspectiva ajena a ellas. No podían desdoblarse. Uno primero es persona y luego el profesional que haya elegido ser. Para los hombres sociólogos, que no sufrían esos problemas y desigualdades, era fácil decir que la sociología debía ser una ciencia objetiva y que el sociólogo no podía tomar parte en el asunto para no caer en subjetividades que restaría rigor.

Las mujeres que se han preocupado por temas sociales y han tenido inquietudes intelectuales en la época clásica, en cualquier disciplina, han tenido que hacerlo en un segundo plano, a escondidas o bajo seudónimos. En la disciplina sociológica algunas sí fueron reconocidas y alcanzaron cierta notoriedad entre la comunidad del momento, pero rápidamente, y cuando la sociología quiso ser respetada como una ciencia

académica y rigurosa al modo que lo hacían los colegas de las ciencias puras, éstas desaparecieron de los textos. Gracias al trabajo de mujeres que en el siglo XXI han sacado a luz lo realizado por mujeres sociólogas de la época clásica podemos conocer las importantes y originales aportaciones que hicieron y que por una cuestión meramente de dominación masculina se han obviado y se siguen obviando.

La conclusión sobre lo que he leído y he plasmado en este trabajo, es que no existe una razón de peso para dejar afuera de la teoría sociológica clásica a las mujeres que teorizaron sobre ella.

A través de este breve recorrido a las teorías de algunas mujeres y sus estudios se demuestra que siguen siendo válidos porque seguimos estando en una posición secundaria. Han cambiado pocas cosas respecto la época que ellas analizaron. Si recurrimos a un pasaje del libro *Teoría Sociológica Clásica* para el temario de la asignatura de Sociología Clásica en nuestra universidad se señala en su introducción cuáles son los criterios para que una teoría se convierta en clásica según la intención para el libro (que es distinta de la oficial para considerarse teoría científica): «*Para incluirlas, las teorías deben tener un amplio campo de aplicación, tratar la cuestiones sociales más importantes y haber superado la prueba del tiempo, es decir, deben seguir siendo leídas e influyentes*» (Ritzer, 1993:21).

Pero si trasladamos esta premisa a la cuestión de las mujeres, ¿cómo ser influyentes si no las permitimos estudiar? Es posible que una persona que sufre en primera persona los abusos y la desigualdad pueda escribir objetivamente sobre ese mismo tema, pero ¿que no lo haga le resta rigor o por el contrario aporta información y original perspectiva de análisis? ¿Por qué no incluimos a las mujeres en el canon de la disciplina sociológica?

Como hemos visto con las teorías de Marianne Weber estas cuestiones no están cerradas hoy en día y podríamos aplicarlas y continuar con su reivindicación. Siglos después, en un trabajo de final de grado en Sociología, seguimos reivindicando visibilidad a las mujeres como fuente de conocimiento y aportación a la ciencia. El legado intelectual de Marianne es original y necesario actualmente. Su teoría social de carácter feminista sigue siendo aplicable hoy.

Solo cuando empecemos a incluir las teorías de mujeres en los temarios académicos y no leerlas a hurtadillas, extraoficialmente, como si fuera algo clandestino y a merced de

cada docente, entonces, pensaremos en ellas, hablaremos de ellas y estaremos reconstruyendo la historia como fue y no como nos la presentaron.

No podemos demorar más hacer cambios reales en todas la áreas donde se sigue vulnerando a la mujer, como estamos haciendo en Sociología desde nuestro canon. No se trata de hacer una imposición. **El argumento básico que para mi defiende la necesidad de incorporarlas es que sin la mirada de las mujeres sobre la sociedad y el análisis social que hicieron no podemos entender aquella época en su totalidad. Estamos viendo la sociedad solo a través de miradas masculinas y perpetuando esa jerarquía en la actualidad.** No existe ninguna razón elaborada que demuestre que el trabajo realizado por mujeres teóricas en la época clásica de nuestra sociología fuese menor, menos riguroso o haya dejado de ser útil y necesario en nuestra sociedad actual.

A lo largo de este estudio he hecho referencia en muchas ocasiones al libro Fundadoras de la Sociología. Ha supuesto para mi un descubrimiento a muchos niveles, incluso de mi misma como socióloga. A medida que iba razonando, sacando conclusiones y haciéndome hipótesis que me llevaban a una y otra idea iba leyendo el libro y encontraba esas ideas allí también. Esto para mi significa que mi línea de razonamiento es acertada, o si más no, compartida por personas con criterio y experiencia en la disciplina. Creer que las mujeres tenían un enfoque diferente a la hora de teorizar, era así. Ellas eran mucho más activistas que los hombres que desarrollaban sociología desde posiciones cómodas, porque ellas mismas sufrían las desigualdades, foco de la mayoría de problemas. Se hace necesario que se continúe con esta reivindicación de incluir a mujeres en el canon sociológico porque desde 1998 que se escribió ese libro seguimos sin ningún cambio.

Para finalizar, diría que la originalidad de mi trabajo se asienta en, esencialmente, tres cosas: 1/ reabrir el debate sobre la revisión del canon sociológico con la intención de incorporar a mujeres, porque si nadie más escribe sobre esto, con total seguridad seguiremos así otros veinticinco años más, 2/ conocer qué se estudia hoy en teoría sociológica clásica en diferentes universidades del mundo para tener una visión actualizada de lo que estudiamos y se comprueba que seguimos igual a nivel estructural aunque se hayan incorporado miradas progresistas gracias el hacer de docentes que incluyen extracurricularmente a mujeres en sus clases de teoría social clásica y 3/ y para mi la más importante y coherente con el modo en que queremos que derive el mundo social, la reflexión sobre el hecho de que incluir mujeres en el canon sociológico puede

derivar en un cambio en el imaginario social respecto a la mujer, normalizar su valor intelectual, cuya consecuencia a largo plazo podría ser no tener la necesidad de destinar tantos recursos públicos a paliar un problema educacional de convivencia entre personas, potenciado por la creencia de que la mujer es una parte de la población que ocupa un segundo lugar en todos los terrenos y sobre la que se puede ejercer impunemente coerción. Para este tercer punto, no puedo más que divagar sobre esa idea que aún es ficticia, pero que será el punto de estudio y de partida una vez logremos cambios en el temario oficial.

Se podría completar este trabajo con una encuesta a fecha actual a estudiantes de sociología para conocer la opinión sobre el hecho de que no haya ninguna mujer entre los teóricos de la sociología clásica y si saben porqué. Habría que hacer cambios en toda la teoría que hemos aprendido y comparar, años después, la cantidad de recursos públicos que se destinan hoy en día para la salvaguarda de derechos vitales para la mujer y, en una período realista, de unos diez años a partir del cambio, volver a consultarlos y observar las tendencias. Es hora de hacer esos cambios. Vamos muy tarde ya, pero estamos a tiempo. La Sociología debería ser modelo y ejemplo como disciplina que avanza en el verdadero progreso de la humanidad.

6. Referencias bibliográficas

González de la Fe, Teresa (2019). *Fundadoras de la Sociología y la teoría social (1830-1930)*. Madrid: CIS.

Durán Heras, M. Ángeles (1996). *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid: CIS.

Jurado Guerrero, Teresa (2012). Búsqueda y uso de fuentes bibliográficas y estadísticas para un trabajo en *Taller de investigación social. Los trucos del oficio*. Barcelona: Gedisa.

Park, Robert E. y Burgess, Ernest (1921). *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago: University of Chicago.

González de la Fe, Teresa (2018). *Harriet Martineau. Madre fundadora de la sociología*. Revista Atlántida, 9; diciembre 2018, pp. 187-189.

Deegan, Mary Jo (2012). *Sociólogas pioneras y la Sociedad Sociológica Americana: patronas de exclusión y participación*. Cali, Colombia: CS No. 10, 313–338.

Weber, Marianne (1995). *Max Weber. Una biografía*. Valencia: Ed. Alfolis el Magnaliim.

Van Vucht Tijssen, Lieteke (1991). *Theory, Culture and Society. Women and Objective Culture: Georg Simmel and Marianne Weber*. London: SAGE. Vol.8. 203-218.

Seoane C., Javier B. (2006) *La disputa del canon clásico en la sociología*. Espacio Abierto, vol. 15, núm. 4, octubre-diciembre, 2006, pp. 705-724. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Ritzer, George (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: McGraw-Hill.

WEBGRAFIA

García-Sainz, C. (2021). *Sociólogas fundadoras, la memoria oculta de la sociología*. Revista Española de Sociología, 30 (2), a38. Disponible en: <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.38>. Último acceso: 04 de marzo de 2022.

Noche Europea de l@s Investigador@s. Podcast. *Hablamos de pioneras y fundadoras de la Sociología. Marianne Weber y su inclusión en el canon sociológico*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=V_WkH4ipRx4&t=2s. Último acceso: 24 de marzo de 2022.

Arango Gaviria, Luz Gabriela y Arias Pinilla, Giovanna (2006). *En busca de las sociólogas fundadoras: Marianne Weber*. Revista Colombiana de Sociología, núm. 26, enero-junio, 2006, pp. 193-204. Universidad Nacional de Colombia: Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556294009.pdf> . Último acceso: 13 de abril de 2022.

Casas Guererro, Rosalba (1980) *La idea de comunidad científica. Su significado teórico y su contenido ideológico. Revista Mexicana de Sociología. Año XLII/Vol. XLII. Núm.3.*

Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/275882058_La_idea_de_comunidad_cientifica_a_su_significado_teorico_y_su_contenido_ideologico/link/5a9d6d860f7e9be37969862e/download. Último acceso: 11 de abril de 2022.

Aguiluz Ibargüen, Maya (2011). *Marianne Weber. Ensayos selectos. Reseñas. Natalia Ruiz-Junco. Revista Mexicana de Sociología 75, núm. 2 (abril-junio, 2013): 313-325.*

Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v75n2/v75n2a7.pdf> . Último acceso: 03 de mayo de 2022.

García de León, M^a. Antonia (2009). *Antropólogas, politólogas y sociólogas (género, biografía y Cc. Sociales).* Madrid, Plaza y Valdés Editores. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3131622> Último acceso: 03 de mayo de 2022.

Scaff, Lawrence A. (1998). *The 'cool objectivity of sociation': Max Weber and Marianne Weber in America.* Disponible en:

<https://doi.org/10.1177/095269519801100204>. Último acceso: 05 de mayo de 2022.

ANEXOS

Anexo 1. Temario de sociología clásica de la Universidad de Nueva York (EEUU).

| | |
|--------------------------------|--|
| 1. September 7 th | <i>Sociology, Social Order and the State</i> |
| 2. September 14 th | <i>Marxism I</i> |
| 3. September 21 st | <i>Marxism 2</i> |
| 4. September 28 th | <i>Durkheim I</i> |
| 5. October 5 th | <i>Durkheim 2</i> |
| October 12th | <i>No Class – Legislative Monday</i> |
| 6. October 19 th | <i>Weber 1</i> |
| 7. October 26 th | <i>Weber 2</i> |
| 8. November 2 nd | <i>Simmel</i> |
| 9. November 9 th | <i>Mead</i> |
| 10. November 16 th | <i>Merton</i> |
| 11. November 23 rd | <i>Elias</i> |
| 12. November 30 th | <i>Polanyi</i> |
| 13. December 7 th | <i>Review</i> |

Anexo 2. Temario de sociología clásica de la Universidad de Toronto (Canadá).

Introduction to Sociological Theory

i) Freedom, Community and the Public Good

Sept 17: Durkheim I

Sept 24: Durkheim II

Oct 1: Tocqueville

ii) Power and Domination

5Oct 8: Marx I

Oct 15: Weber I

Oct 22: Weber II

Oct 29: In-Class Test 1

Nov 12: Reading Week

iii) The Self and Society

Nov 19: Mead; W.E.B. Du Bois

Nov 26: Simmel; Veblen

Dec 3: In-Class Final Test